

Purgatorio

autor Roberto O'Farrill Corona
jueves, 25 de junio de 2009

En cuanto se toca el tema del Purgatorio no falta un protestante que salta en defensa de la negación de un concepto que él mismo no conoce, y si es Testigo de Jehová la cosa se pone peor porque defiende lo que ignora pero con extremismo religioso. Y ¿cómo no?, si uno de los mayores puntos de fricción entre protestantes y católicos es precisamente la doctrina de la Iglesia sobre el Purgatorio, porque esta fricción parte desde los orígenes mismos del protestantismo, cuando Martín Lutero apareció a la luz pública presentándose como un reformador y sosteniendo que las indulgencias no sirven para nada.

Para entender qué es lo que la Iglesia enseña sobre el Purgatorio se necesita conocer qué son las indulgencias, a las que también se les suele llamar “Los tesoros de la Iglesia”, pero que si las llamáramos “Cómo librar el Purgatorio” pudiéramos entender desde el principio para qué sirven. En efecto, las indulgencias son poderosas herramientas que podemos emplear en vida para no caer en ese estado intermedio entre la muerte y la Parusía, o entre el Cielo y la Tierra, y de las que podemos valernos para que nuestros difuntos salgan de allí y se encuentren con Dios, con quien tanto anhelan estar, pero que por no poder hacer nada para lograrlo, sufren al saberse privados del abrazo del Padre que entrega su amor infinito.

El cristianismo protestante afirma que la existencia del Purgatorio no tiene sustento escriturístico, afirmación que es falacia porque sí se encuentran en las sagradas escrituras citas que se refieren a él y que suponen su existencia. Conozco una que es contundente: “Por eso mandó hacer este sacrificio expiatorio a favor de los muertos, para que quedaran liberados del pecado” (2 Mac. 12, 14), como contundente es que el Purgatorio no es consecuencia de la justicia divina, y menos un castigo de Dios, sino fruto y consecuencia de su infinita misericordia que es amorosa. Conozco una cita que es todavía mejor porque la dijo Jesucristo cuando le indicó a Simón Pedro que lo que atara en la Tierra quedaría atado en el Cielo y que lo que desatara en la Tierra quedaría desatado en el Cielo, cita que hace evidente que el Señor entrega al apóstol la capacidad de perdonar o de retener los pecados, cosa que se logra con una herramienta que se llama amnistía en el mundo secular, pero que también recibe el nombre de Indulgencia.

El mismo César, emperador de Roma, gustaba de presentarse ante los habitantes de las provincias romanas como un gobernante indulgente, y así lo conocemos cuando Poncio Pilato, el Prétor romano en Judea, queriendo evitar la condenación de Jesús al darse cuenta de su inocencia, hace uso de esa figura jurídica romana cuando ve la posibilidad de indultarlo y lo presenta ante el pueblo como opción alternativa junto con un sedicioso asesino de nombre Barrabás. Pilato estuvo cerca de conceder la indulgencia a Jesús. Si el César podía ser indulgente, ¿Dios no puede serlo también y borrar las culpas del pecador?

La existencia del Purgatorio tiene su fundamento en la revelación, con pocos textos en la escritura, aunque fundamentado en hechos, pensamientos y conceptos que contenidos en la Biblia, dan lugar a la reflexión, y con la reflexión se desarrolla el trabajo teológico, y luego la Teología. No obstante, para el protestantismo las obras humanas no cuentan para la salvación porque considera sólo la acción de Dios y olvida la cooperación del hombre, como si en la historia salvífica el único protagonista fuese Dios; pero como con Dios no convive nadie que no sea totalmente de Dios, toda historia humana se convierte en una historia de maduración que nos puede llevar hacia él, historia que puede alcanzar la relación humano-divina y llegar a la perfección, como explica San Juan de la Cruz: “Vida de Dios viviría”, o no alcanza tal estado y es cuando Dios permite el paso por el Purgatorio como la concesión misericordiosa que otorga al hombre para que pueda alcanzar esa maduración a partir del momento de morir.

Las escrituras evidencian con frecuencia que nada manchado puede ver al Creador, pero Jesús proclama que son “bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios”, de donde se deduce que podemos buscar en vida esa pureza de corazón, y obtenerla para los difuntos, gracias a esa afirmación del Señor. Por ello, y para librar el Purgatorio, propongo la práctica de la siguiente oración:“Señor, concede a todos cuantos están muriendo y decidiéndose por ti la gracia de la maduración rápida para que, una vez purificados, puedan abrirse totalmente a ti”.